SUSCRIPCION
España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado. . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Jueves 19 de Julio de 1906 — Núm. 1075

ALREDEDOR DE DREYFUS

Plumas y espadas

En la plaza Vendome, donde parece latir el corazón de Francia, levántase la famosa columna.

Grabadas, para ejemplo de los siglos, brillan en su bronce las glorias de Napoleón, su vida toda de condottiero audaz, de épico bandolero de César triunfador... Alzase gallardo el héroe en la cima de aquella colosal montaña de bronce. Su mirada se hunde en el cielo, su mano parece señalar á Francia un porvenir glorioso.

La broncínea muchedumbre guerrera que gallarda trepa por la columna napoleónica, parece despertar al conjuro del genio, lanzarse sobre Europa, estremecerla con el galopar de coraceros, cruzarla el rostro con la espuela, aplastarla bajo las ruedas de los carros de guerra.

Uno de los trágicos días de la Commune, el genial artista Courbet, el revolucionario de la paleta y de la barricada, fué á la plaza Vendome aclamado por delirantes turbas.

Picaron el monumento por su base, lo enlazaron con cuerdas y la columna mordió el polvo con estertor convulsivo. Toda Francia sintió un estremecimiento de horror; era el hijo que mataba á su madre.

La indignación del cartaginés al rasgarse el sutil velo de la inmóvil Tanit, el terror del romano al acercarse con bárbaro galopar á la ciudad del mundo los caballos de Atila, hollando las sagradas losas de la Vía Apia, eran pálido reflejo del espanto que sintiera Francia al ver hundida en el suelo la gallarda columna. El nombre del destructor fué maldito y la columna izada de nuevo, señaló la entrada de Thiers en París los horrendos fusilamientos y la retirada de los prusianos.

* * *

Bien se explica que las glorias napoleónicas sugestionaron á las masas arrastrándolas á tremendas, sublimes carnicerías.

Más si la Historia fuera justa, frente á la columna Vendome, debiera alzarse la columna Sedán, para enseñanza eterna de los pueblos.

Todo es luz, hermosura y resplandor heróico en la primera; todo muerte, vergüenza, carroña y derrota en la segunda.

La historia del audaz pirata corso tuvo trajano pórtico en Marengo y en las Pirámides, burlesco epílogo enaquel emperador de «La Debacle» que atraviesa la Francia en llamas, tiñendo con el colorete del «boudoir» la palidez con taponazos de champagne.

El águila imperial, que cobijara un instante bajo sus alas el romántico *aiglon*, incuba, por fin, al lúgubre cuervo clerical de las Tullerías, al siniestro *pierrot*, del tercer Imperio, manchado de vino y de sangre.

¡Qué columna podría ser la columna Vendome!

Su bronce debiera perpetuar el terror de aquellos ejércitos fugitivos, á los dos hulanos apoderándose de Nancy... Y Francia, curada de su enfermedad guerrera, contemplaría su monumento de infortunio como vivo recuerdo de su horror á las dinastías personales que anteponen su *boudoir* y su Champagne á la integridad de su país, como altar del trabajo y de la paz, campos de batalla de la humanidad del porvenir.

Porque Francia, la eterna joven matrona de las libertades, que lleva en su mirada evocaciones del glorioso pasado y destellos de alegre juventud, al contemplar frente á sí el peligro militarista que la arrastrabe, prefirió las victorias de Zola á los triunfos de Napoleón.

Cuando la patriotería francesa, tomó por pretexto á Dreyfus, dijó á la libre Francia: «Nación esclava, humíllate ante el sable, reza ante las espuelas y el galón,» entonces, la gran República del 93 surgió respondiendo:

«No hay espinazo que resista tal afrenta. Humillarse ante la bota que sirvió para correr, convertir en fetiche de nuestra gloria á un galón vencido, renunciar á la cultura, á la libertad «so pena; nunca, jamás.»

La pluma ha vencido al sable y la inteligencia á la fuerza en la adorable Francia de la revolución.

Con el triunfo de Dreyfus, la intelectualidad francesa ha logrado la gran victoria que regenerará el mundo del porvenir.

¡Benditos mil veces los Zolas y los Anatole France, que hoy debieran tener su trono en la cima de la colosal montaña de bronce de la plaza Vendome!

Nuestra admiración está por ellos. La gran victoria de Francia está en su paz. Derrotado su ejército, no se entregó aquel pueblo como nosotros al gimoteo ó á la ley de jurisdicciones. Cubierto en breves días el impuesto de guerra, se poblaron, cual colmenas de la esperanza, talleres y fábricas; el cerebro de Europa tapizó sus ruinas con flores y la hiedra sepulcral de las Tullerías con bronces y mármoles.

La Francia de siempre se impuso al mundo y esto no lo hicieron los militares derrotados.

Esos intelectuales, que á veces merecieron en Francia los desprecios del sablote vencido, levantaron á su país de la caída fatal. El libro francés se apoderó rápido del mundo como ejército conquistador de la cultura; sus gracias y sus artes lograron desarrugar el entrecejo de los indignados por la vergüenza de Sedán.

El misterioso telégrafo de la ciencia y de la belleza unió con brazos de amor á la nueva Francia con el mundo.

Legiones de literatos, de artistas, de actores, de poetas, estremecieron el pensar humano, con sus acentos, sus colores, sus descubrimientos ingeniosos. Las exposiciones universales reunieron al mundo civilizado. Francia fué de nuevo cerebro del mundo, y esos intelectuales dieron ejemplo de su valor diariamente en las batallas del periodismo, fueron como exploradores á lejanos desiertos y alzaron el monumento de la sinceridad y del heroismo reivindicando á Dreyfus.

La Legión de Honor, que desde hoy lucirá en su pecho el pobre mártir, no es sólo, pues una reparación tardía: es el símbolo de un país viril donde la inteligencia y la audacia lo pueden todo.

Rodrigo SORIANO.

CURIOSIDADES

Un hecho interesante. — La *Gazette des Hopitaux*, de Francia, señala un hecho interesante bajo el punto de vista higiénico.

El doctor Basset hace notar que la mortalidad ha decrecido notablemente en Toulouse desde algunos años hace.

No ha sido el mejoramiento de la población, que ha ganado poco, ni otras reformas urbanas. Ha sido el uso de bicicleta que hacen los obreros de las fábricas.

En vez de habitar en los sotobancos, guardillas y pisos interiores sin ventilación, la mayor parte de la masa obrera vive en el campo en casitas construidas con ventilación é higiene. El obrero acude á su trabajo en bicicleta, y sus hijos quedan, en tanto, respirando aires sanos y asépsices que les separa de la muerte.

El doctor Basset pide con justicia que se exima á los obreros del pago del impuesto que el Ayuntamiento cobra por ese concepto.

—Ved cómo—termina diciendo el doctor—la bicicleta contribuye á sustraer víctimas á la tuberculosis.

A río revuelto...—El coche correo de la línea Lyon-Avignon-Marseille se incendió días pasados en uno de los viajes que hace ordinariamente.

La correspondencia no pudo ser salvada sino en una pequeña parte que se arrojó á la vida.

Pero lo gracioso del caso es que en todas las reclamaciones que se presentan se piden los reintegros de las cantidades (¡) que contenía la correspondencia.

Resulta que las cartas todas llevaban billetes de Banco ó documentos representativos de dinero.

La Dirección de Correos comprende el abuso, pero no puede remediarlo.

Convengamos en que los franceses *no son tontos*,

A río revuelto...

Hay gustos para todo.—El barón Staffe se está pasando la vida en averiguación del origen de los encajes y las blondas.

Y lo ha conseguido. Todo es proponerse.

El propio barón nos dice en un extenso trabajo que ha publicado, que la primera aplicación de los encajes fué en las albas de los sacerdotes en el siglo XIV, y que también en este siglo lo usaban las mujeres en forma de cono puesto en la cabeza, á manera como hoy llevan la cofia los franceses.

Afirma que una tal Bárbara Utmann hizo el primer trabajo de dibujo regular en 1550, que siete años más tarde se publicó en Venecia el primer cuaderno de modelos de dibujos, y así sigue investigando respecto á los encajes y hablando, con una competencia que no le envidiamos, de Flandes, de los Países Bajos, de Bruselas, etc., etc.

Un recuerdo guarda para nosotros diciendo que España no tiene rival en blondas.

—Muchas gracias, barón.

Siga usted metido en los encajes, que no hay que desaprovechar el tiempo.

Nuevo Estado yanki

Los yanquis han añadido una nueva estrella al pabellón nacional. Los cuarenta y cinco Estados de la Unión son desde ahora cuarenta y seis.

En abril de 1889 el Congreso norte americano votó una ley abriendo á las ambiciones de los «settlers» los territorios indios del Norte de Tejas. Ocupábanlos comanches, kiowas y squaws, pieles rojas cantados por Maine Reid, Aimard y Cooper.

Y el 22 del mismo mes, á las doce en punto del día, un ejército de futuros colonos invadió la nueva tierra de promisión. Llevaban carros, tiendas de campaña, útiles de labranza, semillas y sobre todo, fusiles y revólvers.

Los emigrantes se extendieron por todo el país, repartiéndoselo. Pero nuevas invasiones llegaron, aguijonadas, por la visión de riquezas probables. Los 11.000 colonos fueron pronto 50.000, y la guerra surgió entre ellos. Los soldados del Gobierno nada podían. Y los colonos, fortificados en sus granjas, vivían en alarma perpetua, teniendo siempre á mano la carabina ó el rifle. Toda la brutalidad del aventurero, sediento de fortuna, que se oculta bajo el yanqui, por culto que sea, revelóse en aquellos días de pelea feroz por el suelo. La razón suprema era la fuerza. Los respetos sociales desaparecieron, y el prado, la mina, pertenecían al más robusto ó al más intrépido.

El Gobierno federal puso fin á los conflictos, anexionándose, mediante compra, los territorios donde se refugiaran los comanches. Y mientras éstos se retiraban al «Far West,» envueltos en su leyenda, como en un manto regio, la marea de «setilers,» de colonizadores audaces, cubrió los campos inroturados, las praderas salvajes, los bosques vírgenes donde se escondían riquezas infinitas. La paz llegó. Habiendo tierras para todos, cesaron las querellas. Y una época de actividad fabril, de trabajo intenso, sucedió á los días guerreros, á los años de lucha por un trozo de Selva, ó algunos acres de landa sin cultivo.

Oklaoma fué. Las ciudades surgieron como por arte de magia. En menos de veinticuatro horas eran levantados, sobre terrenos que el hacha y el fuego limpiaron de maleza, burgos espléndidos, con hoteles, oficinas, fábricas de hielo, escuelas, almacenes y periódicos. En breve, á las casas de madera sucedieron las de ladrillo, y á éstas las de armadura de hierro, que elevaban al cielo sus pisos innumerables.

Oklaoma la capital del nuevo Estado, el que dá su nombre, fué construida en pocas semanas. A los dos meses, tenía una población de 60,000 habitantes y sus calles rectas, sus plazas espaciosas, sus teatros, jardines y paseos, dábanle el aspecto de una gran ciudad.

Y no creáis que el nuevo Estado yanqui tiene poca importancia. Su superficie llega á un tercio de la de España. Su población excede de millón y medio de habitantes. Posee 2.000 Escuelas, en que reciben enseñanza 200.000 niños, Universidades, Liceos, Institutos para la mujer, 79 Bancos de carácter nacional, 247 particulares, 2.000 millas de líneas férreas y otras tantas construyéndose, 52 periódicos diarios, infinitas revistas, una red telegráfica de primer orden y fábricas gigantescas, donde el mineral, de que es tan rico su suelo, se pliega á todos los usos y subviene á todas las necesidades de la industria moderna.

Crónica científica

El polvo de las habitaciones.—Los peligros del polvo.—Evitad el polvo.—El barrido húmedo.

El polvo no está sólo en los caminos, detrás de los carruajes y de las caballerías. Vive también en nuestras habitaciones, flota en el aire de nuestro cuarto y ese polvo sedentario, aunque ninguna liga se forme contra el, es aun más perjudicial que el de las carreteras. No se si los cálculos de Ailken son exactos; pero pueden darnos una idea de la riqueza comparada del aire exterior y el aire interior en partículas orgánicas ó minerales. Según ese autor, mientras un centímetro cúbico de aire exterior no contiene más que 130.000 partículas de polvo, el análisis del aire tomado en una habitación, dá un 1.800,000 y si es recogido después de haberse hecho la limpieza, la proporción se eleva á 5 millones 420.000.

Hay de todo en ese polvo: carbón y piedra pulverizada, pedazos de pelos y fragmentos de plantas, cristales de sales y polen de flores, tiras de epidermis y escamas de alas de mariposas, algas, setas, etc.

Hay, sobre todo, partes desecadas de microbios que toman vida y se multiplican en cuanto encuentran un medio húmedo y favorable.

Todo eso felizmente, no penetra en nuestros pulmones. La previsora Naturaleza ha provisto la entrada de nuestras fosas nasales de vello que se opone al paso de partículas sólidas, y, mas lejos, á las células de la tráquea y de los bronquios, de pelillos, vibrátiles que detienen el polvo que ha forzado el paso. Pero hagamos lo que hagamos, y pese á las previsiones de la Naturaleza, como no es preciso aspirar de 12 á 15 veces por minuto medio litro de aire cada vez lo cual damos cuatrocientos litros por hora y de 9 á 10,00 en las 24, la débil barrera de los pelillos vibrátiles no puede siempre resistir á semejante corriente de aire, y parte de los componentes de ese polvillo acaba por depositarse en el fondo de nuestros alveolos pulmonares.

Indudablemente, esas partículas que nos anexionamos son perjudiciales al juego regular de nuestro fuelle respiratorio.

Un pulmon así empolvado pierde elasticidad y vitalidad; la bronquitis, el catarro y la empisencia le amenazan. Pero, en resumen, la respiración de los polvos minerales ó vegetales no trae consigo consecuencias graves sino en ciertas categorías de obreros sometidos por su oficio á una verdadera indigestión pulmonar de partículas de carbón ó de piedra.

Para nosotros, habitantes de las ciudades, lo que constituye el peligro real del polvo, son los gérmenes parasitarios que á él se mezclan ó adhieren.

Los microbios no tienen alas, pero el polvo se las dá. Sin polvos, los microbios, abandonados así mismos, morirían en el oscuro rincón en que su mala suerte los ha relegado.

Gracias al polvo, la escarlatina y el sarampión, la tuberculosis y la difteria, revolotean de mueble en mueble, de casa en casa, hasta que sus gérmenes encuentran en nosotros un abrigo confortable. ¿Los respiramos ó los tragamos? Eso se discute, pero importa poco; el hecho es que los absorbemos, y una vez absorbidos por nuestros bronquios ó por nuestro intestino, que pasen por nuestra laringe no piden ya más que procrear.

Dr. Ox.

POR CORREO

Noticias generales

La tortura en Rusia

Un funcionario del ministerio de Interior de Rusia, encargado de realizar una información sobre los malos tratos sufridos por los presos de la cárcel de Berdyant, ciudad situada en las costas del mar de Azoff, ha terminado su misión, habiendo llevado al ministro los resultados de ella.

Dice que ha visto varios instrumentos de tortura, empleados por la policía local, para arrancar declaraciones á los presos.

Entre ellos figura un terrible aparato, formado por una cola de buey rodeada de alambre y púas.

Dos golpes de dicho instrumento de suplicio bastaban comunmente para que la víctima perdiese el sentido.

Entonces, los atormentadores la volvían á la vida volcándola en la espalda cubos de agua fría.

Así que el infeliz torturado recobraba el conocimiento, proseguíase el martirio hasta que, temiendo morir entre tormentos, decía cuanto los policías le ordenaban declarase.

Estas revelaciones han causado gran indignación y, seguramente, provocarán en la Duma violentos debates.

El accidente ocurrido al «Deutchland»

Al llegar el vapor correo trasatlántico alemán «Deutchland», de la matrícula de Hamburgo, que acaba de vencer en la regata transoceánica al vapor correo «La Provence», chocó en la oscuridad con la escollera de granito llamada del Príncipe de Gales, del puerto de Dover, causándole tan graves averías, que, por un milagro, no se fué á pique.

El asesino Costagerakares

Dicen los periódicos de Atenas que antes de ser ejecutado Costagerakares el griego que hace ya tiempo asesinó al nunca bastante llorado primer ministro Delyannis, declaró que pertenecía á una asociación internacional que ha resuelto el asesinato de varios hombres políticos eminentes y que habiéndose echado suertes le tocó á él matar á dicho ministro.

El país de la barbarie

Parece que entre las autoridades y los terroristas rusos se haya establecido una competencia en lo de cual de las dos partes contrincantes comete mayores barbaridades.

Enterados nuestros lectores por lo que más arriba publicamos de como se las arregla la policía de aquel país para arrancar por medio de horribles tormentos las confesiones que quiera á los presos que hace, telegrafían de Carlsbad que el príncipe Alejo Orloff que se encuentra tomando las aguas en aquella ciudad bohemia ha recibido de Rusia un telegrama anunciándole que los labradores revolucionarios terroristas del país que forma su principado han incendiado destruyéndola por completo la magnífica remonta caballar, una de las mejores del mundo que era propiedad de aquel potentado.

Después de haber destruido una cosa tan notable, destruyeron ó entregaron á las llamas todo lo que existía en las propiedades del citado príncipe que se repartieron después de la destrucción.

El Sultán marroqui

El corresponsal de *Le Temps* en Tánger dice que, según noticias particulares de Fez, el Sultán ha decidido nombrar administrador y representante del gobierno imperial en el Banco del Estado marroquí, á un negociante alemán establecido en Tánger, que tiene relaciones de negocios con la corte del Sultán.

Esta noticia ha causado alguna sensación y se interpreta en el sentido de que el Sultán se muestra inclinado á complicar de nuevo la cuestión de Marruecos.

Fallecimiento de un prelado francés

A la edad de 72 años ha fallecido en París el sapientísimo y virtuoso prelado Mr. Laumouroux, obispo de la diócesis de Saint Flour en donde era muy querido y respetado.

Las ruinas de Numancia

Soria.—La comisión nombrada para hacer excavaciones en las ruinas de Numancia tiene formado el plan para sus trabajos y ha salido para Garray con objeto de establecerse allí y empezar inmediatamente su labor.

Julio Marco, hijo del fabricante, cometió la imprudencia de acercarse demasiado al volante de la máquina, siendo cogido por éste, que lo destrozó, dejándole muerto en el acto.

Era persona muy estimada, y se disponía á marchar á Buenos Aires como empleado del Banco Hispano-Americano.

Duelo en el Perú

Comunican de Lima que se ha verificado un duelo entre el ministro del Interior, Sr. Zapata y el periodista, señor Ulloa.

Este último publicó un artículo contra el ministro.

El Sr. Zapata lo consideró injurioso y envió sus padrinos al articulista.

El ministro, para hallarse en libertad de batirse, presentó la dimisión de su cargo; pero el presidente del Perú se negó á aceptársela.

En vista de ello, el Sr. Zapata acudió al terreno sin dimitir.

Cambiáronse dos balas sin resultado.

Los adversarios no se reconciliaron en el terreno.

En el Natal

Las noticias que llegan á Londres del Natal, son cada vez más alarmantes.

La población negra y los mineros chinos fraternizan y tratan de sublevarse en masa contra los ingleses.

Aunque los elementos boers eran respetados por cafres y amarillos, el odio de razas ha llegado á tal extremo, que todos los blancos se hallan en peligro.

Háblase en Johannesburgo de que se prepara una Saint Barthelemy de ingleses y colonos europeos.

Todos los blancos se arman y organizan, disponiéndose á vender caras sus vidas.

Menudean los asaltos de granjas y los asesinatos.

La zona exterior del Rand hállase infestada de bandoleros.

Deshechas las grandes partidas rebeldes, éstas se subdividieron en pequeños grupos, que se dedican á guerrear, valiéndose de emboscadas y sorpresas.

Las autoridades inglesas están desesperadas y desconfían de apacignar al país.

Los periódicos liberales de Londres, comentando lo que ocurre en el Natal, dicen que ahora se están recogiendo los frutos de la política imperialista.

Afirman que las explotaciones de los mineros del Rand, amparadas por el Gabinete conservador de Balfour, y Chamberlain, han conducido al actual estado de cosas.

Piden serenidad en todos, para que se evite una nueva guerra en el Sur de Africa.

Ciudad destruida.—Noticias de América

Un despacho de Nueva York participa que un incendio ha destruido por completo el pueblo de Lynville, en el Estado de Indiana.

Lynville tiene 1000,000 habitantes.

Otro despacho de Nueva York refiere que ayer se produjo en Tejas un violentísimo terremoto.

No hubo, por fortuna, desgracias personales que lamentar.

La guerra en América

—En la frontera guatemalteca continúa la lucha.

Las tropas de esta República y las de San Salvador se replegaron, después del combate de anteayer, á sus posiciones respectivas; pero ayer comenzaron de nuevo la pelea.

Al mismo tiempo, varios destacamentos de soldados de Guatemala han invadido la República de Honduras.

Acerca de las causas de esta guerra, «The Globe» publica una información cablegráfica que ha recibido de Nueva York.

Dice su corresponsal que desde hace unos dos meses las relaciones entre guatemaltecos y salvadoreños venían siendo muy frías.

Los primeros acusaban á los segundos de favorecer á los revolucionarios que se han sublevado contra su Gobierno, dándoles armas y municiones.

También extendían la acusación á las autoridades de Honduras.

Por esta causa se cambiaron entre los tres Estados notas diplomáticas, agriándose la cuestión de modo alarmante.

El ministro de Guatemala en Washington rogó á Roosevelt interpusiera su influencia para que los Gobiernos de Honduras y San Salvador dejasen de sostener secretamente á los rebeldes guatemaltecos.

El presidente yanqui no atendió este ruego, y poco después estallaba la guerra. Témese que ésta se propague á todas las Repúblicas centroamericanas, interesadas en la cuestión muy directamente, por razón de fronteras y también por intereses económicos.

Cree el corresponsal de «The Globe» que la lucha iniciada en Centro América estorbará la pronta apertura del Congreso Panamericano de Río Janeiro, pues los representantes de Guatemala, San Salvador y Honduras no podrán asistir á una Asamblea donde ha de preconizarse la paz entre los iberoamericanos, al mismo tiempo que sus países se declaran la guerra.

También se considera muy crítica la situación de Mr. Root, el secretario de Estado yanqui, que pudo, con su intervención, evitar la contienda, y no lo hizo.

Root ha salido ya para Río Janeiro.

Sesión Municipal

Ayer á las doce y cuarto se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria convocada por segunda vez.

Ocupó la Presidencia el Alcalde don Bernardo Calvet, habiendo asistido los Concejales siguientes:

Liberales: Calafell, Barceló y Mir Pascual, Fuster, y Oliver.

Conservadores: Juan y Roca, Bennasar, Sureda y Rodriguez, Más, Sureda y Morera, Planas, Rosselló y Cazador, Bonnin, y Canet.

Republicanos: Serra, Martí, Fuset, Trián, Juan y Miralles, Pou y Alorda.

Despacho ordinario

—Abierta la sesión por el *Sr. Alcalde*, leyóse el acta de la anterior que fué aprobada unanimemente.

—Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales que en total ascienden á 679'12 pesetas.

—Procedióse al sorteo de mayores contribuyentes para cubrir tres vacantes de vocales de la Junta Municipal, siendo elegidos los señores siguientes:

D. José Cassasaya Casajuana.—Verí, 9.

D. Bartolomé Obrador Lluch.—San Nicolás, 9.

D. Bartolomé Garí Ros.—Rambla, 13.

—Reprodújose un dictámen que quedó sobre la mesa en sesiones anteriores de la Comisión especial de festejos organizados para celebrar la boda de S. M. el Rey, sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento las cuentas de

dichos festejos que ascienden á la suma de 4.598'26 pesetas; quedando aprobado sin discusión.

—También se reprodujo otro dictámen de la Comisión de Obras que quedó sobre la mesa, proponiendo que se acuerde correr el mingitorio de la Plaza de Coll hácia el lado opuesto de su actual situación en la misma Plaza; á instancia de los vecinos de la misma oponiéndose á dicho traslado.

El Sr. *Fuset*, considerando atendibles las razones de los vecinos de la Plaza de Coll, no estuvo conforme con el dictámen y propuso que este volviera á la Comisión para mejor estudio, la cual—dijo—podría proponer la instalación del mingitorio en la Plaza de la Cuartera donde existe un café cuyos concurrentes podrían utilizarlo á altas horas de la noche.

El Sr. *Serra*, fué de parecer que el mingitorio trasladándolo en el sitio propuesto por la Comisión sería acercarlo á la fuente de la Plaza de Coll; estimando conveniente que para separarlo de este sitio sea recorrido hasta junto á la farmacia que hay en dicha Plaza.

El Sr. *Alcalde*, observó que la fuente se extiende desde su brocal hasta aquella farmacia y que como debe distar cuatro metros de ella el mingitorio, no es posible ponerlo en aquella Plaza en otro sitio del propuesto por la Comisión.

El Sr. *Rosselló y Cazador*, dijo que lo más práctico será quitar de allí el mingitorio y trasladarlo á cualquiera de las Plazas de Santa Catalina.

El Sr. *Sureda y Morera*, estuvo conforme con la idea del Sr. Rosselló y propuso como enmienda al dictámen que se suprima el mingitorio de la Plaza de Coll y que las Comisiones de Obras y Gobierno y Policía indiquen el sitio donde ponerse.

El Sr. *Serra*, insistió en su pretensión.

Púsose á votación la enmienda del Sr. *Sureda* que fué aprobada por los votos de todos los presentes menos los de los Sres. Serra y Fuster.

—Reprodújose la proposición del señor *Oliver*, que quedó sobre la mesa en la otra sesión, sobre la formación del oportuno expediente para averiguar si el contratista de limpieza pública ha incurrido en tres faltas graves para que pueda obligársele á rescindir el contrato sin devolución de la fianza.

Sin previa discusión el Sr. Alcalde puso el asunto á votación, resultando desestimada la proposición por doce votos emitidos por los Sres. Sureda y Rodriguez, Bonnín, Pascual, Juan y Roca, Bennasar, Juan y Miralles Más, Trián, Alorda, Canet, Sureda y Morera y Planas, contra diez emitidos por los Sres. Barceló y Mir, Calafell, Oliver, Fuset, Martí, Rosselló y Cazador, Fuster, Serra, Pou y Presidente.

El Sr. *Sureda y Morera*, explicando su voto dijo haber votado así porque nadie más que la Comisión puede ilustrarle sobre este asunto y no habiendo dictaminado todavía no puede autorizar con su voto la pretensión del señor Oliver.

(Entra el Sr. *Alemañy y Pujol.*)

—Se dió cuenta del fallo del Gobernador, desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento sobre mesas de preferencia para la venta de carne en la Plaza Mayor.

El Sr. *Martí* propone que la Corporación acuda en alzada contra esta resolución.

El Sr. *Rosselló y Cazador* pide que antes informen los Letrados.

El Sr. *Oliver* dice que estando agotada la vía gubernativa procede acudir á la contencioso-administrativa para lo que es preciso el informe previo de los Letrados.

El Sr. *Sureda y Morera* corrobora lo dicho por el Sr. Oliver.

El Sr. *Martí* propuso que se nombre una comisión de Sres. Letrados para que aconsejen al Ayuntamiento lo que debe hacer.

Así se acuerda quedando elegidos los Sres. Bennassar, Alemañy y Pujol y Martí.

—Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio de la Sub-secretaría de construcciones civiles participando haber sido aprobado el plano para instituto presentado por el Arquitecto D. Tomás Gómez Acebo.

(Entran los Sres. *Alemañy y Alcina* y *Estela.*)

—Aprobóse un dictámen del Síndico en el expediente para acreditar ausencia de ignorado paradero del padre del mozo Gabriel Alomar y Ripoll.

—A propuesta del Sr. *Alcalde* se acordó por unanimidad encargar á la Comisión de Fomento para que visite al ex-Subsecretario de Instrucción Pública D. Alejandro Rosselló, con objeto de darle las gracias por haber conseguido que se regalaran al Ayuntamiento algunos objetos de gran mérito y por los desvelos de aquel en favor de la Corporación durante su corta estancia en Madrid.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Obras proponiendo que se autorice la construcción de una casa en un solar lindante con la calle de Contestí de Son Españolet, solicitada por D. Francisco Reinés.

—A D. Jaime Seguí se le autorizó para elevar un piso sobre una casa en planta baja calle de la Bonanova.

—Se concedió permiso á D.ª Margarita Capó para construir dos tageas al servicio de la casa sin número calle de la Cordelería angular con la Plaza de la Cuartera.

—Fué autorizado D. Antonio Ros para contruir una tagea para servicio de la casa núm. 4, calle de Capellanes.

—Se accedió al dictámen de la comisión de Obras proponiendo se conceda á D. Bartolomé Castañer la gracia de tres dineros de agua y permiso para la tubería de conduccion como igualmente una tagea, todo al servicio de la casa número 44 y 46 de la calle del Matadero angular con la del Sindicato número 187 y 189.

—Fué aprobada la hoja de aprecio de una parcela expropiada á D. Jaime Lluch correspondiente á la casa números 40 y 42 calle de los Huertos para ensanche de la vía pública.

(Entra el Sr. *García Orell.*)

—Se acordó devolver al contratista D. Francisco Forteza Segura la fianza que ha garantido las obras de construcción de una alcantarilla en la calle de la Puerta del Mar y modificación de la rasante.

—Dióse cuenta de otro dictámen de la misma comisión de Obras sometiendo una nueva distribución del crédito 21.630'00 ptas. de caminos para las diferentes obras en proyecto con cargo á dicha consignación.

A instancia del Sr. *Alemañy* y *Pujol* se acuerda quede por ocho días sobre la mesa.

—Acórdose ordenar á D.ª Antonia Ordinas propietario de la casa planta baja calle 29 número 2 (arrabal,) proceda al derribo de aquélla, en vista del estado de inminente ruina.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Ensanche y Murallas sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción definitiva de las obras del Puente de Sta. Catalina.

—Tambien se aprobó el certificado para el pago final de dichas obras.

—Quedó aprobada la liquidación de las obras de urbanización complementaria de la Plaza de Juanot Colom.

—Se accedió á una instancia de don Victoriano Rosselló y Nodiger por la que solicita cercar con pared dos solares sitos en el predio «Son Sureñet».

—Dióse cuenta de otro dictámen de la misma comisión de Ensanche informando favorablemente la proposición presentada por los señores Martí y Fuset para que se solicite del Estado la cesión gratuita del solar de la Iglesia de San Antonio de Padua de esta capital.

Sin discusión alguna quedó aprobado.

Luego se dió lectura á un oficio del Sr. Obispo, participando que si en el asunto anterior se prescindía por el Ayuntamiento de lo hecho de comun acuerdo entre ambas Autoridades, se reservaba el derecho de recurrir en contra de los acuerdos que tomara la Corporación.

El señor *Rosselló y Cazador* pretendió que dictámen y oficio quedaran por ocho días sobre la mesa.

El señor *Martí* observó que el dictámen había sido ya aprobado.

El señor *Rosselló* dijo que había votado inconscientemente y deseaba constara su voto en contra del dictámen.

El señor *Alcalde* dijo que suponía al votar el dictámen que el Sr. Rosselló no conocía el oficio; pero que él lo había votado á conciencia por conocer el oficio del Sr. Obispo anteriormente á la votación.

Y se acordó que fuese solamnnte el oficio lo que quedara ocho días sobre la mesa.

—Se acordó el arreglo de varios desperfectos en el edificio de la Casa Consistorial, cuyo coste por cálculo ascenderá á unas 250'00 pesetas.

El asunto de las aguas

—Fué leída una proposición de los señores Calvet y Barceló y Mir para adquirir aguas para las necesidades de la población y el dictámen de la Comisión Especial de Aguas sobre dicha proposición (las conocen nuestros lectores por haberlas publicado integramente en números anteriores).

El señor *Martí* dijo que de haber creído que la proposición de los señores Alcalde y Barceló motivara un dictamen de la Comisión, en el seno de la misma se hubiese reservado el voto.

El señor *Calafell* pidió que quedara el asunto quince días sobre la mesa.

El señor *García Orell*, opinó que cuando los asuntos en general quedan sobre la mesa para ser tratados en ulteriores sesiones, es con el objeto de estudiarlos, pero que en el caso presente este estudio no es posible, por cuanto por más que ha leído cien veces la proposición y el dictámen nada en claro de ello ha podido sacar, temiendo que suceda lo mismo á los demás Concejales, augura que después de transcurridos los quince días se encuentren todos como ahora.

Dijo que la prensa local y muy especialmente *La Ultima Hora* y LA TARDE, han censurado á este Ayuntamiento, que el cree de altura en su mayor parte, por haber dejado transcurrir medio año sin hacer nada práctico para la población, lo cual seguramente ha influido en el ánimo de algunos Concejales para presentar apresuradamente este proyecto.

No quisiera—añadió—que se creyera que nosotros los republicanos al oponernos á este dictámen lo hacemos con el sólo objeto de obstruccionar al actual Ayuntamiento, para comparar luego el descrédito de éste con el crédito dal pasado.

Hay quien dice que el espíritu de este dictámen estaba de antes indicado ya por el Ingeniero Jefe de esta provincia don Eusebio Estada, persona peritísima en estas cuestiones, pero yo me he convencido de lo contrario.

Además el dictámen presentado en esta ocasión es inoportuno, es inoportuno porque estamos abocados á un fallo judicial en el pleito que sostiene el Ayuntamiento y esto puede influir en el ánimo del juzgador para inclinar la razón moral ¿no venimos á reconocer así que no son absolutamente necesarias para Palma las aguas de la Fuente de la Villa?

Sostenia D. Bernardo Riera perito por todos reconocido, que para abastecer á esta población eran necesarias como mínimum 200 litros de agua por segundo y ahora quieren que sean bastantes 15 litros, lo que no es admisible por ningun concepto; y estos 15 litros costarian al Ayuntamiento 50.000 duros en el inesperado caso de que durante el larguísimo plazo de cuatro años se encontrara algun manantial á seis kilómetros distante de la Ciudad; si no se encontraba habriamos perdido miserablemente el tiempo, porque á nada se obliga á los licitadores que puedan presentarse.

Se me dirá que este dictámen viene corroborado por dos Ingenieros pero yo estoy convencido hasta la evidencia de que los Sres. Malberti y Molina no autorizarian con su firma la proposición de los Sres. Alcalde y Barceló (muy bien.)

Mi objeto no es otro sino recabar de alguno de los firmantes y especialmente del Sr. Calvet algunas esplicaciones que hagan luz en el asunto, y así puede que nos enteremos y nos pongamos en condiciones de poder venir aquí dentro de quince dias y discutir el asunto, porque francamente de la sola lectura del dictámen no me convenzo.

El Sr. *Alcalde* dió extensas explicaciones técnicas relacionadas con el dictámen y con la proposición.

Dijo que ponía en duda que pudiera encontrarse manantial alguno á menos de seis kilómetros. Qué se prescindió de exigir condiciones en cuanto á la calidad del agua por temor de que dejen de presentarse concursantes, puesto que en el caso de que el agua no tuviera condiciones para beber, pobría aprovecharse para el riego. en cuyo caso nada se perdería.

Está convencido que los 15 litros por segundo no son suficientes para abastecer la población, pero—dijo—¿acaso en Barcelona no se reciben aguas de tres ó cuatro fuentes distintas? y lo mismo sucede en Londres, Paris y muchas otras poblaciones.

No nos hemos propuesto resolver el problema de las aguas, pero si abrir nuevos horizontes que nos han de llevar hasta allí.

Y acabó sosteniendo que los pozos de Santa Margarita y Harinera del Pont-d'Inca solo dan escasamente 14 litros de agua por segundo, pero que si resultara desierto el concurso de manantiales quizás convendría utilizarlos cuando menos en los meses de Julio, Agosto y Septiembre que son los de más sequía.

El Sr. *García* dijo que las explicaciones del Sr. Alcalde, no le habían sacado de dudas, pero que estudiará el asunta para combatirlo oportunamente, aunque está plenamente convencido de que este dictámen es perjudicial en vez de beneficioso á los intereses de la población.

Observa que el Sr. Alcalde ha dejado de contestar el extremo referente á la inoportunidad en que se ha presentado el dictámen por razón del pleito, lo cual es sabido de todos y especialmente de los Concejales Letrados que influye mucho para la resolución del litigio.

El Sr. *Alemañy y Pujol* sostuvo que es un principio jurídico que en los asuntos civiles la prueba moral no influye en los fallos, no sucediendo asi en los asuntos criminales.

El Sr. *García*: para los Abogados—dijo—puede que sea así; pero, para nosotros los legos, es una verdad que lo necesario en todos los asuntos es tener razón, saber pedirla y que nos la quieran dar.

El Sr. *Planas* observó que fueron á la Comisión, sin tener noticias de la proposición que se ha leído y de impresión estuvieron conformes con el concurso de manantiales.

En cuanto al de pozos existiendo el de Santa Margarita en el que se han realizado infinidad de pruebas, tenemos la convicción de que en cualquier parte de los alrededores de la Ciudad se se hallarán pozos que darán un contingente de 15 litros de agua por segundo y emplazándose otras bombas de más potencia con un motor de gran fuerza podrá suceder que se obtengan 30 litros.

Dijo que al salir de la Comisión los Ingenieros Sres. Malbertí y Molina le manifestaron que no creían en el éxito del concurso y que el Sr. Estada opina de la misma manera.

El Sr. *Sureda y Morera* dijo que por más que haya firmado el dictámen se considera capacitado para hacer las enmiendas que crea conveniente después de esclarecido el asunto á la proposición de los Sres. Calvet y Barceló.

El Sr. *Alcalde* sostuvo que utilizando las aguas del pozo de Santa Margarita es imposible tenerlas á presión.

En cuanto á haber anunciado el concurso para sacar 15 litros de agua ha sido con objeto de que las casas constructoras de bombas sepan de los terrenos de que se trata, no obstante las bombas podrán sacar hasta 30 litros.

Quedó aprobada la proposición del Sr. *Calafell.*

Ruegos y preguntas

—Dióse cuenta de que don Juan Humbert ha regalado al Ayuntamiento un plano de Madrid.

Se acordó agradecer el obsequio.

—El Sr. *Alemañy y Pujol* dijo que la Comisión de Subsistencias no ha dictaminado respecto á la solicitud del señor Dutx pretendiendo instalar una mesa reguladora de venta de carne por haber dejado de prestarse éste al ser llamado por la comisión.

El Sr. *Alemañy y Alcina* se quejó de que se demore este asunto.

El Sr. *Martí* dijo que la culpa de la demora la tiene el Sr. Dutx.

—El Sr. *Alemañy y Pujol* pide que se cumpla el artículo de las Ordenanzas municipales respecto á la venta del pan á peso.

El Sr. *Alcalde* dijo que esto depende de la voluntad del comprador.

—El Sr. *Martí* pide si el Gobernador D. Benito del Campo al marchar se despidió del Ayuntamiento.

El Sr. *Alemañy y Pujol* dijo que del Ayuntamiento no, del Alcalde.

El Sr. *Calvet* manifestó que se despidió de él en el despacho de la Alcaldía.

En vista de esto el Sr. *Martí* propuso que una comisión del Ayuntamiento compuesta del Alcalde solo, pase á visitarle en nombre del Ayuntamiento cuando vuelva el Gobernador.

El Sr. *Alcalde* promete hacerlo así.

—El Sr. *Calvet* dió extensas explicaciones respecto á la visita hecha por la comisión al Sr. Maura.

—El Sr. *Serra* denuncia que se han estropeado varios de los objetos dejados á los organizadores de la fiesta de la Rambla.

Añadió que también fué rota una escalera de los bomberos que se dejó para aquella fiesta.

El Sr. *Barceló* como presidente de la comisión dijo que no ha autorizado que se llevaran escaleras de la brigada.

—El Sr. *Rosselló y Cazador* denunció que han muerto algunos árboles del Mercado á consecuencia de haberse instalado un barracón en aquel lugar.

—El Sr. *Canet* propuso, y así se acordó, que se forme un legajo de todos los expedientes que hacen referencia á aguas.

—Y no habiendo más asuntos de que tratar ni ningún otro Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el señor *Alcalde* levantó la sesión.

Eran las tres menos cinco minutos.

La Comisión alcoholera

Según los términos del decreto publicado en la *Gaceta*, esta Comisión tendrá que emitir dictámen sobre los siguientes extremos:

1.° Simplificación y unificación de la actual cuota del impuesto;

2.° Tipo de la cuota ó cuotas que se fijen;

3.° Marcar las diferencias entre los vinos y los alcoholes propiamente dichos;

4.° Reforma de la tarifa C, que se refiere á aguardientes compuestos y licores;

5.° Substitución del gravamen de la aludida tarifa C, por un impuesto de patente;

6.° Adopción de las medidas convenientes para restringir la composición de los alcoholes desnaturalizados.

7.° Disposición relativa á la destilación con franquicia de derechos para los cosecheros de vinos;

8.° Forma y condiciones de la exacción del impuesto;

9.° Régimen especial de las bodegas destinadas á la crianza de vinos;

10. Devolución de los derechos á la exportación del alcohol; y

11. Modificaciones necesarias y convenientes que con la producción y el impuesto se relacionan.

La Comisión alcoholera estará formada por los Sres. D. Ignacio Girona, como presidente de la Federación Agrícola Catalana-Balear, el marqués de Camps, como representante del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; don Cayetano Fontrodona, presidente de la Cámara Agrícola del Panadés y D. Ramón Mariner, representante de los exportadores.

Ley sobre embargos

La *Gaceta* publicó el día 16 una interesante ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.° El párrafo 1.° del artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil se redactará de este modo: «Tampoco se embargará nunca el lecho cotidiano del deudor, de su cónyuge é hijos; las ropas del preciso uso de los mismos, los instrumentos necesarios para el arte ú oficio á que aquél pueda estar dedicado, ni el salario, jornal, sueldo, pensión ó retribución, ó su equivalente, que no exceda de 2 pesetas 50 céntimos al día.»

Art. 2.° El art. 1.451 de la mencionada ley se redactará de la manera siguiente: «Cuando hubiera que proceder contra salarios, jornales, sueldos ó retribuciones superiores á 2 pesetas 50 céntimos, el haber que resta á percibir, en ningún caso ni por ningún motivo podrá ser inferior á dichas 2 pesetas 50 céntimos diarias; respecto á los salarios, sueldos, pensiones, jornales ó retribuciones que excedan de dicha cantidad, sólo se embargará la quinta parte, si no pasaran de 2.500 pesetas anuales; la tercera parte desde esta cantidad á 5.000, y la mitad de esta cifra en adelante. Cobrándose por días, semanas, quincenas ó meses se computará el ingreso por el múltiplo que correspondería á las indicadas anualidades. Si dichos salarios, jornales, sueldos ó pensiones estuvieren gravados con descuentos permanentes ó transitorios, impuestos, arbitrios, repartimientos ó cargas públicas, la cantidad líquida que deducidos éstos perciba el deudor será lo que sirva de tipo para regular el embargo, según lo establecido en el párrafo anterior.»

Art. 3.° El art. 1.452 de la misma ley se redactará de este modo: «Sean cualesquiera los convenios particulares que haya hecho el deudor con sus acreedores, cuando se proceda judicialmente sobre el sueldo, pensión, jornal, salario ó retribución que disfrute, no podrá embargarse más que la parte proporcional establecida en el artículo anterior, debiendo quedarles siempre el resto libre de responsabilidad. Esta disposición es igualmente aplicable aunque se trate de obligaciones resultantes de juicios verbales, transacciones, actos de concilia ción ó de cualquier otra forma externa jurídica en que directa ó indirectamente, por expresa declaración ú omisión de actos, acciones, excepciones, diligencias ó trámites resulte el consentimiento.»

Art. 4.° La referencia que el art. mil 449 de la ley de Enjuiciamiento civil contiene el 598 de la de Enjuiciamiento criminal se considerará también extensiva á la modificación que en aquél se introduce por el primero de esta ley.

Art. 5.° La adición que se contiene en el art. 2.° de esta ley se llevará también al 610 de la de Enjuiciamiento criminal.

Art. 6.° La excepción parcial ó total de embargo que por la presente ley se declara, se considerará ineluída en los arts. 68 y 69, respectivamente, de la instrucción de 26 de Abril de 1900, y en cualquier otra disposición que rigiere para el procedimiento contra deudores á la Hacienda de Estado, la provincia ó el Municipio.

Art. 7.° Quedan subsistentes para los casos especiales á que se refieren, las leyes de 25 de Abril y de 5 de Junio de 1895 sobre retenciones ó embargos.»

La prensa de Madrid

«El Imparcial»

Madrid 17.

«El Imparcial,» ocupándose del protocolo firmado por el Sultán, manifiesta que en él, Europa ha reconocido nuestros derechos sobre Marruecos, pero también exigirá el cumplimiento de nuestros deberss.

Es preciso, pues, que nos hagamos merecedores de la confianza que Europa ha depositado en nosotros.

Primer deber del Gobierno es llevar á Marruecos un personal de policía apto, honrado é inteligente y transformar Ceuta y Melilla en puertos comerciales.

«El País»

«El País» lamenta que continúen las mismas luchas para el desempeño de cualquier cargo, cada vez que hay crisis.

Y cita como ejemplo, innumerables influencias que se han puesto en juego con motivo de la vacante de la secretaría del juzgado municipal del distrito del Centro de Madrid.

Verdad es, termina diciendo, que en dicha plaza se perciben mayores beneficios pecuniarios que en la presidencia del Tribunal Supremo y hasta en la del Consejo de Ministros.

«El Liberal»

«El Liberal» afirma que no ve clara aún la situación política del Gobierno, ni siquiera los actos que realizan los ministros que lo forman.

Ayer—añade—marchó á San Sebastián el ministro de jornado; el presidente del Consejo anuncia su salida para aquella capital de hoy á mañana, á pesar de ignorase cuando realizarán los reyes ese viaje.

¿Cuál es, pues, pregunta, la misión de esos señores en San Sebastián y qué interés se tiene en ocultar la fecha del viaje de los Reyes?

«El Globo»

«El Globo» excita al Gobierno á realizar el programa ofrecido por el partido liberal en oposición, puesto que—dice—puede hacerlo, por tener este Gabinete más fuerza y más capacidad que el que formó Moret.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del mismo D. Miguel Vila Palmer.

Hospital y provisiones.—El segundo y último Capitán del Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia por la Plaza.—El primer Oficial del mismo y clases del Regimiento Infanteríde Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor Damián Garau.

JUDICIALES

Ayer á las once de la mañana se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra F. C., sobre hurto.

Formaron Tribunal los Sres. Gimeno, Mendo y Godoy.

El Fiscal representado por el Sr. de la Quintana, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas accesorias y costas.

El Letrado defensor Sr. Más y Guasp considerando que el delito no quedó probado, pidió la absolución de su defendido con declaración de las costas de oficio.

Y el Sr. Gimeno declaró el juicio concluso para sentencia.

* * *

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Catedral, sobre robos y hurtos, contra José Estarás y Maroto y por ella se condena al procesado á la pena de seis años, treinta y tres días de presidio correccional, indemnización de 46'45 pesetas, accesorias correspondientes y pago de costas.

¿El complot contra Maura?

Desde ayer es en esta ciudad tema de muchas conversaciones la noticia que circula de que en Barcelona ha sido descubierto un complot anarquista que se habia fraguado para atentar contra la vida del Ex-presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura.

Indudablemente algo de esto debe ocurrir por cuanto sabemos que desde hace cuatro ó cinco dias la autoridad gubernativa de esta provincia ha tomado todo género de precauciones referente á este particular.

En Palma, Sóller y Alcudia, se ha redoblado la vigilancia acerca de las personas que diariamente llegan de los puertos de la Península.

Se nos dice que días pasados fueron llamados por una elevada autoridad determinados individuos que se dedicaban al contrabando de tabaco. Esto unido á varias conferencias que ha celebrado con el gobernador civil interino Sr. Domenge el Teniente coronel jefe de esta Comandancia de Carabineros Sr. Sanllorente hace suponer que algo anormal ocurre.

Lo cierto es que en varios puntos de la costa se ejerce de poco tiempo á esta parte rigurosa vigilancia.

* * *

Un amigo nuestro que ha llegado hoy de Barcelona á bordo del «Miramar,» nos ha manifestado que ayer tarde á la salida de dicho buque la policía barcelonesa exigió la documentación á la mayoría de pasajeros que se embarcaban.

* * *

Ayer, al interpretar los telegramas en que se daba cuenta de la venida del gobernador civil, D. Benito del Campo, y de un asunto relacionado con el señor Maura, sufrimos una equivocación lamentable que nos apresuramos hoy á rectificar en honor de la verdad.

Hemos examinado con mayor detención el contexto de los aludidos telegramas, los cuales andan tan intimamente enlazados, que el haber nosotros dividido la materia, nos originó tal confusión que el asunto, que constituía una sola noticia, fué presentado por nuestra interpretación como materia diferente.

En aquellos telegramas nuestro activo corresponsal nos hablaba de *rumores de trabajos que ciertos elementos hacían contra el Sr. Maura.* Tomamos nosotros estos elementos, por no quedar especificados, como elementos políticos; y así nuestra interpretación quedó falseada, por no poder nosotros relacionar y justificar la venida del Gobernador con los trabajos de los elementos á que se aludía. El mismo laconismo de los despachos y la grande rapidez y actividad con que el corresponsal nos comunicó la noticia, contribuyeron quizás en buena parte á nuestra equivocación.

Las noticias posteriores han aclarado por completo este asunto; y asi hoy debemos manifestar á nuestros lectores que los despachos de referencia contenían la noticia de que *el gobernador de Baleares, D. Benito del Campo, habia recibido órdenes apremiantes del gobierno para marchar inmediatamente á Baleares y posesionarse del cargo sin demora,* que *el Sr. del Campo había marchado de Madrid cumpliendo las órdenes,* que *estas órdenes habían producido comentarios,* y que *la marcha precipitada del gobernador se atribuía á rumores de que ciertos elementos* (anarquistas) *hacian trabajos contra el Sr. Maura.*

Esta es la exposición de la materia contenida en los telegramas de referencia.

* * *

La noticia que nos adelantó nuestro corresponsal en Madrid la vemos confirmada por el siguiente telefonema del «Liberal» de Barcelona. fechado ayer tarde en Madrid:

«Anoche se comentó muchísimo en Círculos y cafés la noticia de haberse descubierto un complot anarquista en Barcelona.

La mayoría no creía en la realidad de este complot. Pero personas que suelen estar bien enteradas, aseguraban que el complot existía, ó, cuando menos, que en las esferas oficiales se tenía noticia de él.

El gobernador de las Baleares, que se haliaba en Madrid, recibió orden de partir inmediatamente para hacerse cargo de su destino.»

En otro lugar del mismo periódico leemos lo siguiente:

«A pesar de que por los telegramas recibidos ayer de Madrid resulta confirmado cuanto decíamos relativo á investigaciones y temores de un supuesto complot terrorista y á pesar de que nuestra información fué recogida en un centro oficial, el Sr. Sostres ha desmentido terminantemente cuanto respecto al asunto manifestábamos ayer, en sentido dubitativo.»

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Peninsula

Madrid 18 (á las 17).

Canalejas y Romanones.—Conferencia.—Estancia.—Al extrangero

Procedente de Cerdeñilla, el presidente del Congreso ha llegado á Madrid.

El Sr. Canalejas y el Conde de Romanones han celebrado una importante entrevista.

A ella asistió igualmente el Sr. González Peña.

La estancia del Sr. Canalejas en Madrid será muy breve, pues se propone emprender un viaje á San Sebastián y al extranjero.

El general López Domínguez á S. Sebastian.—En la estación

El Sr. López Domínguez ha salido para San Sebastián.

Se supone que su viaje tiene por objeto celebrar una conferencia con Don Alfonso.

A la estación acudieron muchos personajes políticos.

Estos le tributaron una cariñosa despedida.

Los panaderos.—Pleito fallado.—El descanso semanal

El Instituto de Reformos sociales ha fallado ya en el pleito de los panaderos.

El Mencionado Instituto ha decidido que los obreros panaderos suspendan su trabajo todos los domingos á las diez de la mañana, para reanudarlo á las doce de la noche del mismo día.

Para cumplir esta decisión, los obreros panaderos tendrán que establecer turno entre sí, pués según el fallo del Instituto de Reformas sociales, en ningún caso podrán trabajar dos domingos seguidos.

La Embajada del Vaticano—Indicación de Montero Ríos.

En el último Consejo de Ministros, según dice *El Liberal*, acordó el Gobierno ofrecer al Sr. Montero Ríos la Embajada del Vaticano.

El expresidente del Consejo no ha aceptado el ofrecimiento, indicando para ese cargo á su hijo político el excalde de Madrid, Sr. Vincenti.

Un librero denunciado—Por defraudación

La hija del que fué ilustre literato D. Juan Valera, ha presentado una querella contra un conocido librero de esta capital por defraudación en la administración de las obras literarias del castizo escritor.

El nuevo periódico conservador—El borrador de la escritura—Circulares impresas — Entusiasmo—Contra las ideas liberales.

Se han recibido en Madrid, visadas y corregidas por el Sr. Maura, las cuartillas del borrador de la escritura que ha de firmarse para constituir la Sociedad que se propone fundar un nuevo periódico diario, órgano del partido conservador.

Parece que están ya impresas las circulares que han dirigirse para la subscripción de acciones.

Entre los amigos del Sr. Maura hay gran entusiasmo. Dicen que es necesaria la fundación de un periódico de lucha para contener el avance de las ideas liberales, que van tomando en la opinión un arraigo que alarma no poco á los mauristas.

Los amigos de Moret—Un banquete

Los amigos del Sr. Moret proyectan obsequiarlo con un gran banquete cuando el anterior presidente del Consejo de ministros vaya á San Sebastián.

A este banquete serán invitados por los elementos monárquicos todos los alcaldes de la región donostiarra.

Los decretos de la «Gaceta».—El Sr. Maura—La renta del alcohol

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

Nombramiento de D. Antonio Maura y Montaner para el cargo de presidente de la sección cuarta de la Comisión general de Codificación.

Real decreto creando una Comisión para estudiar y proponer la reforma más conveniente de la ley de 19 de Julio de 1904, referente á la renta del alcohol, y el reglamento para su ejecución.

Este último decreto va precedido de un extenso preámbulo en que el ministro de Hacienda estudia la necesidad de reformar la ley de alcoholes.

Los Reyes á San Sebastián—La salida—Séquito de automóviles

Noticias oficiales de La Granja dicen que los Reyes han salido de allí con destino á San Sebastián.

Don Alfonso y su esposa han verificado el viaje en automóvil, siendo saludados por cuantas personas les reconocían durante el trayecto.

La comitiva que acompaña al rey en su viaje á San Sebastián consta de seis automóviles.

El automóvil en que va el rey ocupa el cuarto lugar.

Va dirigido personalmente por Don Alfonso.

En el automóvil que conduce á los reyes van también el príncipe Raniero y el conde de Santo Mauro.

El paso del séquito—La Reina Madre pide noticias.

Desde Burgo de Osma telegrafían que por aquella población ha pasado á gran velocidad la comitiva regia.

Esta prosiguió su camino sin el menor incidente.

Doña Cristina ha preguntado á Madrid, desde San Sebastián, si se tenían noticias del viaje de sus hijos.

Desde Madrid se le contestó que éstos ya estaban camino de San Sebastián.

Del extranjero

El Congreso socialista de Londres—Representaciones numerosas—Una proposición.

Hoy se ha verificado en Londres la inauguración del Congreso socialista internacional.

En él toman parte representantes de todos los Parlamentos de Europa, asi como tambien representantes de las Bolsas del Trabajo.

El Congreso Socialista ha adoptado por unanimidad una proposición modificando el nombre del Comité Socialista Internacional.

En lo sucesivo, éste se denominará Comité Socialista y Trabajo Interparlamentario.

Asalto de un tren

Desde Berlín telegrafían que una partida de desconocidos intentó asaltar el tren expreso de Coblenza, en el que viajaba el gran duque Wladimiro.

Desaparición de un anarquista

De Roma ha desaparecido un conocido anarquista, obrero marmolista de profesión, de quien se sospecha que ha de atentar contra la vida del kaiser.

Dicho anarquista va acompañado de otros cuatro compañeros, que se proponen ayudarle en su empresa.

Policía femenina

Las autoridades de San Petersburgo han resuelto crear un cuerpo de policía que estará exclusivamente formado por mujeres.

Este cuerpo de policía tendrá la misión especial de vigilar á los revolucionarios peligrosos.

El general de los jesuitas

Próximamente se reunirá en Roma un cónclave de los altos dignatarios de la Compañía de Jesús para nombrar á su general.

Lluvia de hormigas

En Milán ha caído una lluvia de hormigas negras.

Las calles de la ciudad están cubiertas por millones de estos insectos.

Terremoto

En Santa Fé ha ocurrido un terremoto.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Declaraciones de Navarrorreverter

Una información del «Liberal»—España y los Estados Unidos—Optimismo del Ministro.

«El Liberal» publica unas manifestaciones del ministro de Hacienda sobre política comercial, que revisten no poca importancia.

El Sr. Navarrorreverter ha dicho que se están llevando á cabo negociaciones para concertar un tratado comercial con los Estados Unidos, que cree ha de resultarnos extremadamente ventajoso.

Las impresiones actuales son muy satisfactorias por lo que á este punto respecta; pero no ha querido el Sr. Navarrorreverter ser más explícito.

La discreción—Con la República Argentina — La supresión de los consumos.

Hasta que aparezca en la *Gaceta* el resultado de mis trabajos—ha dicho el ministro,—nada más puedo comunicar porque la discreción exige en estas cuestiones ser canto y prudente.

Algo más ha dejado entrever el señor Navarrorreverter en lo concerniente á la República Argentina.

Como presidente que soy—dijo—de la Comisión extraparlamentaria nombrada para suprimir los consumos, he tenido ocasión de estudiar datos precisos y estadísticas que me han convencido de que España no produce carne bastante para el consumo nacional.

Importación de carne.—La impresión del Ministro.

Hace falta favorecer la importación de la carne, esencial y hasta indispensable para la vida.

Este es un extremo que requiere meditado estudio, y al cual—conociendo su dificultad—consagro preferente atención.

Sería impordonable en mí aventurar fórmula alguna, caso de que la tuviera; pero sí puedo asegurar que quizá en breve me sea factible traducir mis trabajos en los acuerdos prácticos de indiscutible conveniencia para el país.

Lo que dice «El Liberal».—España y la Argentina. — Reciprocidad.

El Liberal añade que de las palabras del Ministro parece desprenderse que la base del tratado comercial que se concertará con la Argentina, es el rebajar los derechos de entrada para las carnes vivas y saladas, á cambio de que el Gobierno argentino dé facilidades y preferencias á la introducción de nuestros vinos en aquella República.

Habla García Prieto

La repoblación de los montes.—La política hidráutica.

El ministro de Fomento ha hecho las siguientes declaraciones:

«—Uno de los problemas más importantes que me propongo afrontar en breve es el que se refiere á la repoblación de los montes, el cual, hallándose íntimamente relacionado con la riqueza del país, no admite dilación.

Además, pienso también ocuparme de la política hidráulica y de los caminos vecinales, pues siendo yo uno de los que con más simpatía han mirado la obra del Sr. Gasset, claro está que no habré de interrumpirla al encargarme de la cartera de Fomento.

Por consiguiente, haré que se terminen las obras ya empezadas y atenderé á cuanto reclame el interés público.

Estadística de producción.—La legislación de aguas. Los jurados industriales.

Otra de las cuestiones—dijo el señor García Prieto—que también me preocupan, es hacer una estadística de la producción, base del estudio agronómico, para emprender el cultivo de las enormes extensiones de tierra que hoy día permanecen improductivas.

Y, finalmente, también me ocuparé de reformar la legislación de aguas y minas, pues ni una ni otra responden ya á las necesidades modernas.»

El Sr. García Prieto se propone igualmente llevar á las Cortes un proyecto de ley estableciendo Jurados industriales.

Ultimas noticias

Madrid 19 (á las 3'45).

Llegada de los Reyes á San Sebastián.

A las nueve y veinte llegaron á San Sebastián el Rey D. Alfonso y Doña Victoria acompañados del séquito.

Se les dispensó un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Las calles se hallaban engalanadas y de todos los balcones y ventanas pendían vistosas colgaduras.

Hubo espléndidas iluminaciones.

Durante el trayecto comprendido hasta Miramar los Soberanos fueron aclamados sin cesar por el inmenso gentío que invadía las calles.

La Familia Real fué á esperarles á la carretera de Audoain.

En previsión de lo que pudiera ocurrir las autoridades habían tomado todo género de precauciones.

El Presidente del Consejo

A las diez llegó á San Sebastián el Presidente del Consejo General López Domínguez.

Seguidamente pasó á Miramar á ofrecer sus respetos al Rey.

Manifestaciones del Subsecretario de Gobernación.—Las medidas de protección.—La vigilancia de Maura.

El Subsecretario de Instrucción, señor Requejo, ha manifestado que las medidas que se han adoptado para proteger á determinadas personas contra los atentados que intenten realizar los anarquistas son generales y se han tomado como previsión.

Cree el Sr. Requejo que no ocurrirá ningún suceso, merced á aquellas medidas.

Terminó afirmando que esto obedece á la estrecha vigilancia que se ejerce alrededor de la persona del Sr. Maura.

Fallecimiento sentido

Comunican de Bayona que ha fallecido en aquella ciudad francesa el conocido escritor festivo D. Pascual Milán.

Un detenido—En libertad

En la calle de la Princesa fué detenido ayer un individuo que infundió sospechas.

El individuo era natural de la República Argentina.

Conducido ante el Gobernador civil, resultó que padecía ataques de demencia.

Fué puesto en libertad inmediatamente.

Otros dos detenidos

Ha sido detenido un sujeto alemán por la policía.

Hoy será sometido á un interrogatorio.

También ha sido conducido al gobierno un individuo de nacionalidad austriaco.

Ambos sujetos serán incomunicados.

Motín en Lisboa.—Soldados sublevados.—Reducción.

Dicen de Lisboa que cuatrocientos soldados se amotinaron ayer en aquella capital.

Los amotinados invadieron el edificio de la prefectura.

Fuerza de policía salieron contra los soldados logrando someterlos después de muchos esfuerzos.

BOLSIN

Barcelona 19 (á las 10.)

Interior	81'30
Nortes	57'00
Alicantes	91'20
Francos	11'00

SENSIBLE DESGRACIA

Explosión de una caldera

Nuestro activo corresponsal en Santa Margarita nos comunica hoy los siguientes detalles relativos á una sensible desgracia ocurrida ayer tarde en el predio *Son San Martí*, de aquel término municipal.

Serian las cuatro de la tarde cuando se hallaban en las inmediaciones de la era de dicho predio los hermanos Bernardo y José Ribas, ocupados en los trabajos de la trilla en unión de otros individuos.

Los mencionados trabajos efectuabánse con una trilladora mecánica impulsada por una máquina de vapor emplazada en un carromato situado á poca distancia de aquella.

Inesperadamente se produjo una gran detonación á consecuencia de haber explotado la caldera alimentadora de la citada máquina.

El jóven Bernardo Ribas que se hallaba en las inmediaciones del lugar donde la explosión tuvo efecto fué lanzado á unos quince metros de distancia quedando muerto en el acto. El cadáver estaba completamente mutilado.

Su hermano José resultó también con heridas de suma gravedad y lo mismo ocurrió á otros dos individuos.

Tres hombres mas que se hallaban trabajando en aquel lugar resultaron tambien heridos.

El encargado de la máquina que es un individuo catalán hállase igualmente herido.

A los pocos momentos de ocurrido el hecho acudieron varios trabajadores, los cuales con los escasos medios de que disponían auxiliaron á los heridos, siendo algunas trasladados á Muro.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado acompañado del médico titular y autoridades.

Después de instruirse las primeras diligencias en averiguación de lo ocurrido ordenóse el levantamiento del cadáver y su traslación al Cementerio.

Tan sensible desgracia ha causado penosa impresión máxime cuando las víctimas son personas muy queridas y respetadas por sus conciudadanos.

* * *

Según nos ha manifestado persona llegada hoy de Muro, anoche fueron viaticados tres de los heridos á consecuencia de la explosión, entre ellos José Ribas.

Hacemos votos para la pronta mejoría de los mismos.

Un anarquista en Palma

Esta mañana á la llegada del vapor correo *Miramar*, ha sido detenido por la policía un individuo conocido de la misma por sus ideas ácratas.

Llámase Salvador Borrás, tiene 34 años de edad y cuando el viage de S. M. el Rey á Mallorca fué detenido como sospechoso.

Estuvo de camarero en el *Café Lírico* y en el kiosco *Miramar*.

No trae documentos que acrediten oficialmente su persona.

La policía lo ha dejado en libertad por no tener cargo alguno contra él.

Se le han ocupado dos maletas en una de las cuales se le han hallado los siguientes libros titulados: *La Anarquía* (Malatesta) *Los crímenes de Dios* (Faure) *Desarrollo del anarquismo* (Malatesta) *El porvenir del obrero, La huelga general* y *Estudios anarquistas*.

También le han sido ocupados un revólver de seis tiros, varias fotografías y otros documentos.

Se hospeda en *Can Gasparó* y según nos ha asegurado intentaba esta mañana dirigirse á *Cas Catalá*, lo cual se ha impedido.

Parece ser que su estancia en Palma será únicamente de paso para Argel para cuyo punto tomó pasage en Barcelona.

Dicho sugeto es objeto de activa vigilancia por parte de la policía.

Las maletas y demás objetos que le han sido ocupados se hallan depositadas en la jefatura de policía.

Una mujer muerta

Según nos comunican de Inca, en la calle de Poniente de dicha ciudad ocurrió la siguiente desgracia:

Sobre las siete de la noche una mujer llamada Mariana Moragues Marí, viuda, tuvo la desgracia de caerse de una escalera resultando con gravísimas heridas en la cabeza.

En los primeros momentos acudió al punto indicado el comandante de la guardia civil de aquel puesto D. Gabriel Nadal, acompañado del médico D. Salvador Borrás, cuyo facultativo auxilió á la infeliz mujer.

Desgraciadamente las heridas que presentaba la mencionada mujer eran de suma gravedad y esto hizo que resultaran ineficaces los auxilios que se le prestaron, falleciendo al cabo de una hora.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Incendio en Andraitx

Sobre las dos de la madrugada de ayer se declaró un incendio en la fábrica de alfarería que D. Gaspar Pujol Castell posee en la villa de Andraitx.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades de aquella localidad, fuerza de la guardia civil y numerosos vecinos logrando tras inhumanos esfuerzos localisar el fuego al cabo de una hora de incesantes trabajos.

El hecho de las averiguaciones que se han practicado resulta que fué casual, quemándose una parte del techo, unos tabiques, algunas vigas y cuatro carretadas de ramege de pino seco.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro calcúlase que ascienden á trescientas pesetas.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas el movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entradas

Ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor *Miramar*.

—Procedente de Alcudia ha llegado el laud *Internacional* con carga de leña.

—El vapor *Isleño* ha puesto anclas procedente de Marsella.

—Procedente de Altea ha fondeado el laud *San Juan* con carga de hortalizas.

Salidas

A la hora de itinerario salió para Ibiza el vapor *Cataluña* y para Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

—Igualmente ha salido con dirección á Ciudadela el pailebot *Los Amigos*.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

A bordo del vapor correo *Isleño* han llegado hoy de Marsella D. José Colomar, D. Bartolomé Ramonell, D. Antonio Picó, D. Gabriel Moyol, D. Gabriel Juan, D. Pedro Font y D. José Ramis.

—De Ibiza han llegado hoy D. Gil Banardis, D. José Baluma y D. Rafael Arnaga.

—En el *Miramar* lo han hecho procedentes de Barcelona, D. Jaime Albertí, D. Miguel Ferrer, D. Miguel Valldemolins, D. Pedro Castelló, D. José Oliver, el Dr. Odieta y señora D. José M.ª Balanzat, D. José Bonet y señora, Don Cayetano Forteza, Don Bernardo Obrador, D. Jaime Piña y señora, Don Antonio Ripoll, D. Salvador Viñalls y familia, D. Jaime Riera, D. José Feliu, D.ª Dolores Bucho, Sra. Ripoll é hija, D. Catalina Rosselló, D. Luis Tubella y señora, D. José Gili, Mr. Berloquin y señora, D. Bernardo Salas, D. Carlos Talavera, D. Francisco Riutord, D. José Forteza y D. Miguel Vidal.

Gaceta del día

Esta tarde saldrá para Barcelona y Tarragona nuestro distinguido amigo el Inspector Provincial de Sanidad Dr. López Comas, empezando á disfrutar los dos meses de licencia que le han sido concedidos.

Durante su ausencia desempeñará el cargo el Dr. D. Eugenio Losada Mulet, Subdelegado de Medicina del distrito de la Catedral, y médico forense.

La banda Mallorquina ejecutará esta noche en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

1.° Paso-doble «El Husar de la Guardia», Vives.

2.° Tanda de valses «Violetas», Waldteuffel.

3.° Ouvertura «Der Freichutz», Weber.

4.° Mazurca de salón «Primavera», Cussini.

5.° Paso-doble «Recuerdos del Transvaal», Alcarria.

* * *

Por dos parejas de agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, fué apresado á las doce del día de ayer en la carretera de Valldemosa un carro y caballería con once bultos de tabaco de contrabando.

* * *

La Compañía Arrendataria de Tabacos puede estar satisfecha de la actividad que en beneficio de los intereses de la misma viene desplegando en esta isla el dignísimo jefe del Resguardo D. Manuel Cubells, al que se debe la activa persecución del contrabando.

En la calle de San Jaime á las tres de la tarde, dos sujetos sostuvieron una fuerte disputa, resultando uno de ellos con una fuerte contusión en la cabeza. Ningún agente de la autoridad pudo encontrarse por aquellos contornos.

Dos mujeres en la calle de la Paz, promovieron regular escándalo, cruzándose entre ambas toda clase de improperios.

Ayer fué detenido por la guardia municipal, un mozalvete, que se dedicaba á cometer actos inmorales con cuantas señoritas hallaba á su paso en la vía pública.

La Guardia civil de La Puebla ha detenido á tres sugetos autores de la sustracción de cinco aves de corral al vecino Rafael Pons Perelló.

Han sido puestos á disposición del juzgado municipal de Campanet, lugar donde se cometió el delito.

Sobre las dos de la tarde de ayer en la plaza de Abastos suscitóse una cuestión entre dos muchachos resultando uno de ellos con una contusión en la mejilla derecha, ocasionada por un puñetazo que le propinó su contrincante.

El herido fué trasladado á la casa de Socorro de la Plaza de Sta. Eulalia en donde fué asistido por el médico señor Oliver.

En el hecho intervino la policia por cuya fuerza ha sido denunciado al juzgado.

Anoche en la Inspección de Vigilancia fué entregada á su madre una criatura que esta habia reclamado.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Misión en honor de San Vicente de Paul: Al anochecer meditación, himno al Santo estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En las Miñonas, fiesta dedicada á San Vicente de Paul: por la tarde á las seis y media, Vísperas, Rosario y meditación de las virtudes del glorioso Santo.

* * *

En el Oratorio de las Reparadoras á las cinco de la tarde tendrá lugar la función mensual de Adoración al Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora, con plática por el R. P. Luis Casas, S. J. La misa de Comunión general el día 20 á las siete y media.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás á Nuestra Señora de Lluch.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión en honra de S. Vicente Ferrer: Exposición á las siete, á las diez Misa mayor cantada; al anochecer, meditación, himno Santo, estación, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en San Miguel en sufragio de una difunta: Exposición á las diez, acto continuo Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de oro, novena de Santa Ana y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, á las seis y media, durante una misa, se comenzará la novena de la Beata Catalina Tomás.

En las Teresas, á las diez, Misa cantada en honor de San Elías, profeta.

Visita á la Corte de María

En el Hospital, á Nuestra Señora de Belem.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Escapada de la jaula.—Riqueza de un día.— Catástrofe de California.— Casa del ratón.

Secciones desde las 7 y media, 8 y cuarto y 9.

SALUD Y BELLEZA

SEÑORAS Y SEÑORITAS


Lavándose con Jabón Gorgot

y jóvenes elegantes que poneis cuidado en vuestra persona y quereis conservar la estética de vuestro rostro emplead el

JABON LÍQUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

Este no es un producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es NON-PLUS-ULTRA de los cosméticos; inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

JABÓN LÍQUIDO GORGOT

puede resumirse en dos palabras

SALUD Y BELLEZA

MODO DE USARSE:—Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifica con jabón en pastilla.

DE VENTA EN PALMA

Perfumerías de *Canals*, Brossa.—*Luis Estarás*, San Nicolás.—*Viuda Meridiano*, Cadena.—*Sucesores de Boscana*, Cort.—*Perfmueria del Teatro*, Borne.—*Perfumeria Quelglas*, Quint.—*Perfumeria La Ilusión*, calle de San Nicolás.—*Almacenes San Jose*.—*Colmado La Providencia*; y *Farmacia Valenzuela*, Plaza de la Cuartera.

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 3

POR REFORMAS DE LOCAL EN LA ACREDITADA TIENDA DE

GRAN LIQUIDACION

Herederos de Buenaventura Fuster — Plaza de Coll, 9 1, 9 2, 9 3.—Galera 6, 8, 10 y 12

PARADA DEL TRANVIA

Grandes existencias en lanillas para trajes de caballero, Vichis, Cefiros, Indianas y demás articulos propios de la presente temporada de verano para trajes de señora á precios sin competencia.

BARATURA SIN RIVAL

AMERICANAS DE ALPACA DESDE 5 PESETAS EN ADELANTE

NO CONFUNDIRSE—PARADA DEL TRANVIA—PLAZA DE COLL 9 1, 9 2, 9 3

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «FOLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy util á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

HERPES · ESCROFULAS · TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas

NO EXIGEN REGIMEN

SON DE EFECTO SEGURO — NO IRRITAN JAMÁS

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacisimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.

De exito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SALES DEL PILAR

Para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA

LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL

para todas las afecciones del

Estómago, hígado riñones é intestinos

INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.



En la **IMPRENTA**

SOLEDAD, 27

y **PAPELERÍA**

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

¿NOVEDAD SIGLO XX?

LAMPARILLA DE NOCHE

Con solo 0'10 pesetas de gasto se garantizan luz por más de CIEN horas.

Droguería de MIGUEL BESTARD—Plaza Cuartera, 2

SOCIEDAD  **GENERAL**

DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Juilo de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 28 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA BRASIL-PLATA

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

LES ANDES

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona. RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

M. CUCURNI

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis, y Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 827.—Despacho Princesa Coloneros 6, Teléfono 647, Barcelona.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios. Plaza de Sta. Eulalia, 10.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

PÉRDIDA

El domingo día 15 desde frente al hostal de cerca de la puerta de S. Antonio, por la calle del Matadero y plaza de la Estación, hasta el ferro-carril, se ha extraviado un brazalete de oro.

El que lo haya encontrado puede presentarlo en la calle de la Cofradía n.º 11, donde se le gratificará el hallazgo.

GRAN SURTIDO

de Escribanías, Tinteros, Secafirmas, Pisa-papeles, Escalerillas, Salvaderas, Limpia plumas, Palanganas y una infinidad de objetos Novedad propios para escritorio.

PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles. Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados eu España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona á mediados de Julio vapor español

ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 31 del corriente el vapor

CONDE WIFREDO

NOTA.—Se advierte á los señores cargadores que solamente se admitirá la carga que esté previamente comprometida.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma

---

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassile, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.



PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41